

Señora

DAMARIS YANETH BOLAO DONOSO
DAMARISJANETH96@HOTMAIL.COM
KR 90 NO 6 D 48 CA 191Decisión empresarial No. 1472920 emitida el día 12 de julio de 2024 en Bogotá D.C.,
Por medio de la cual se resuelve el Derecho de Petición No. 1538261 del día 28 de junio de 2024**CONTESTACIÓN**

1. En atención a la petición del presente oficio, donde el usuario manifiesta:

USUARIO DAMARIS YANETH BOLAO DONOSO SOLICITA INTERVENCION Y CHARLAS CON LA COMUNIDAD YA QUE SE ESTAN DEJANDO LOS RESIDUOS SOLIDOS EN ZONA VERDE TEL 3123629647 B TINTALA LOCALIDAD KENNEDY PRESTADOR CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P QTH KR 90 6 D 48 CA 191

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., le informa que realizará actividad de sensibilización en las zonas verdes aledañas a la dirección reportada, el día 23 de agosto de 2024, en la que orientará a los usuarios para garantizar el área limpia en zonas verdes, zonas duras y espacio público en general. Se recuerda que las actividades de gestión social del operador de aseo son de carácter pedagógico y no representan acciones de vigilancia y control.

Es preciso indicarle que el motivo de la presente, no es un aspecto que deba seguir la vía administrativa, ya que según lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley 142 de 1994, los mecanismos de defensa allí señalados se interponen contra decisiones que afecten la prestación de servicio en actos de negativa del contrato, suspensión, terminación, corte y facturación, en el entendido de que no son procedentes los recursos contra los actos de suspensión, terminación y corte, si con ellos se pretende discutir un acto de facturación que no fue objeto de recurso y/o reclamo oportuno, entendiéndose el presente como una decisión meramente informativa, en concordancia con de lo estipulado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Esperamos de esta manera haber dado trámite a su petición. Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario en la Av. Boyacá No. 6B 20/28, por medio del correo electrónico linea110@proceraseo.co, o en la línea 110.

Notifíquese

Cordialmente,

**HERBERT KALLMANN GARCIA**
SUBGERENTE COMERCIAL
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Elaboró: CANG